

del Capitulo de Guayaquil, presentando el Don Teodoro Ubeda Lora la cuenta correspondiente para su abono inmediato.

Paguese igualmente la cuenta presentada por Don Teodoro Ubeda Lora de las Puertas del Estante de la Secretaria, Puerta del Armarío de la Sala Capitular y demas uti-
les necesarios cuyo importe es de ochocientos quince pesetas con cincuenta centavos y segun acuerdo de esta Corporacion tomado en 14 de Noviembre proximo pasado.

Tambien se acordó pagar presentada que sea la cuenta por el maestro Cerrajero Juan Manuel Rubio, de las cerraduras, aldabanas y demas efectos necesarios para el Estante y Puerta y Cajon de este Ayuntamiento.

Asimismo se acordó que se pague á todos los empleados de este Municipio y partícipes del Presupuesto Municipal correspondiente al primer semestre del corriente año economico de 1880-81 previas las oportunas formalidades de las respectivas nominas y libramientos.

Por los Señores Concejales Don Honorio

